



# AHORRAR PARA EL FUTURO

AHORA, LA PARTE MÁS FÁCIL DE SU DÍA

## USTED TRABAJA DURO. *myRA*® FACILITA EL AHORRO PARA LA JUBILACIÓN.

Ahorrar para la jubilación no tiene que ser difícil. Si usted no tiene acceso a un plan de ahorros para la jubilación en su trabajo, o si la preocupación por los cargos y las opciones de inversión complicadas le han impedido ahorrar, *myRA* puede ser una excelente manera de empezar. *myRA* es una cuenta de ahorros para la jubilación creada por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Es una forma sencilla, segura y accesible de empezar a ahorrar.

Abra su cuenta *myRA* hoy, acumule ahorros, y cuando esté listo(a), pase a otras inversiones.

### ¿CÓMO FUNCIONA?

*myRA* es una Roth IRA - una conocida herramienta de ahorros para la jubilación que tiene ciertas ventajas fiscales.<sup>1</sup>

- Sus ahorros están invertidos en un valor del Tesoro de los Estados Unidos, que recibe intereses de forma segura<sup>2</sup>
- Usted decide cuánto quiere ahorrar; puede ser desde unos cuantos dólares al mes hasta \$5,500 al año<sup>1</sup>
- Usted tendrá acceso al dinero que depositó en cualquier momento
- Usted podrá transferir o reinvertir su *myRA* a una Roth IRA del sector privado en cualquier momento, para que sus ahorros sigan creciendo

### ¿PARA QUIÉN ES?

*myRA* puede ser adecuada si usted:

- No tiene acceso a un plan de ahorros para la jubilación en su trabajo
- Desea ahorrar pero no ha encontrado una forma fácil de empezar
- Tiene un ingreso anual menor a \$132,000 si es soltero(a), o menor a \$194,000 para parejas casadas que presentan una declaración conjunta<sup>1</sup>

Empiece a ahorrar con *myRA* hoy

Inscríbese en [myRA.gov](https://myra.gov) o llame al 855-406-6972.



# ¿POR QUÉ EMPEZAR A AHORRAR CON *myRA*?

*myRA* es sencilla, segura y accesible. No tiene costo de iniciación, no tiene cargos, y el dinero que deposita en su cuenta está allí si lo necesita.



## SENCILLA

- Puede establecer aportaciones automáticas
- Si cambia de empleo, la cuenta se queda con usted
- Puede retirar el dinero que depositó en su cuenta en cualquier momento, sin pagar impuestos ni penalidades<sup>2</sup>



## SEGURA

- No corre riesgo de perder dinero
- La inversión está respaldada por el Departamento del Tesoro
- Su cuenta gana interés de manera segura<sup>2</sup>



## ACCESIBLE

- Sin costo de iniciación ni cargos
- Usted decide cuánto quiere ahorrar (\$2, \$20, \$200, ¡lo que le sea posible según su presupuesto!)<sup>1</sup>
- Disfrute de las ventajas fiscales que trae este tipo de inversión<sup>1</sup>

## FORMAS PARA FINANCIAR SU CUENTA

Hay varias formas para financiar su cuenta *myRA*:

- **Desde su pago de salario.** Establezca depósito directo automático a su cuenta *myRA* con su empleador.
- **Desde su cuenta de cheques o de ahorros.** Establezca aportaciones recurrentes o una aportación única de su cuenta de cheques, de ahorros u otro tipo de cuenta personal.
- **Desde su reembolso de impuestos federales.** Durante el período de pago de impuestos, deposite el total o una parte de su reembolso de impuestos federales en su *myRA*.

## CONVIÉRTASE EN UN AHORRADOR HOY

Usted puede abrir una cuenta *myRA* hoy en tan solo tres simples pasos:

1. Abra su cuenta *myRA* en **myRA.gov**
2. Financie su cuenta con su pago de salario, su cuenta de cheques o de ahorros, o su reembolso de impuestos federales
3. Acceda a su cuenta en línea y vea crecer sus ahorros

Esto es lo que necesita para inscribirse:

- Número de Seguro Social<sup>3</sup>
- Licencia de conducir, identificación estatal, pasaporte de Estados Unidos o identificación militar
- Nombre y fecha de nacimiento de por lo menos un beneficiario (la persona que usted elija como beneficiario de su cuenta)

Asegúrese que su trabajo arduo valga la pena. Inscríbese en *myRA* y empiece a ahorrar hoy para su futuro.

Visite **myRA.gov** para aprender más, o llame al **855-406-6972** para hablar con un representante de *myRA*.

<sup>1</sup>Aplican límites de aportación anual y de por vida, y límites de ingresos anuales ganados; así como condiciones para un retiro de interés libre de impuestos. Los límites provistos son para el 2016 y podrían ajustarse anualmente para incluir incrementos en el costo de vida. Para aprender sobre las características clave de las cuentas Roth IRA y para otros requisitos y detalles, visite **myRA.gov/roth-ira**.

<sup>2</sup>Retire intereses devengados libres de impuestos y penalidades cinco años después de su primera aportación, si usted es mayor de 59 años y medio, o si cumple con ciertas condiciones, tales como el uso de los fondos para la compra de su primera casa. Las cuentas generan intereses a la misma tasa que las inversiones en el Fondo de Valores Gubernamentales, que han tenido un rendimiento anual promedio de 2.94%, durante el período de diez años que terminó en diciembre del 2015.

<sup>3</sup>También puede abrir una cuenta utilizando su ITIN (Número de Identificación Personal de Contribuyente), pero solamente al ponerse en contacto con un representante de *myRA*, llamando al **855-406-6972** o TTY/TDD **855-408-6972** o Internacional **1-414-365-9616**.